UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: PROPIEDAD INTELECTUAL I
Código: CJU0119
Paralelo: B
Periodo : Septiembre-2019 a Febrero-2020
Profesor: CORDERO BARZALLO JUAN CARLOS
Correo electrónico: jcorderobar@uazuay.edu.ec

Nivel: 7

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

Prerrequisitos:

Código: CJU0129 Materia: TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

2. Descripción y objetivos de la materia

En el presente ciclo se cubrirá, de manera general, una introducción a la propiedad intelectual, para luego realizar un estudio y análisis pormenorizado de los Derechos de Autor y Derechos Conexos; se revisará la legislación aplicable y los principales trámites dentro de la materia con aplicación práctica.

La Propiedad Intelectual es, sin lugar a dudas, una de las ramas más importantes del derecho moderno, en cuanto a su aplicación impulsadora y proteccionista, tanto en nuestro país como en todo el mundo. Hoy no se puede concebir a la sociedad o a la empresa sin pensar en derechos de autor, marcas, patentes, diseños u obtenciones vegetales. Nuestro país no se encuentra fuera de este contexto y cada día nos acercamos a la corriente mundial de la Propiedad Intelectual; lo que hace algunos años no era más que una faceta importante del derecho, hoy se ha convertido en una trascendental rama del Derecho.

El estudio de la Propiedad Intelectual, está estrechamente vinculado con nuestra Constitución, además con ramas como la del Derecho de la Competencia, la Ley de Orgánica de Comunicación y mantiene una estrecha relación con la empresa y por ende el Derecho Mercantil, también con el Derecho Administrativo, (en lo relativo a los actos de la administración), el Control y Regulación del poder de mercado.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Planteamiento de la materia: La Propiedad Intelectual sus antecedentes básicos y su relación frente al ser humano y la sociedad.
1.2	Clasificación de la Propiedad Intelectual como punto de partida del estudio: Los Derechos de Autor. Las Patentes de Invención. Los Modelos de Utilidad. Los Diseños Industriales. Los Signos Distintivos. Las obtenciones Vegetales.
2.1	Antecedentes históricos del Derecho de Autor.
2.2	Naturaleza jurídica del Derecho de Autor.
2.3	Principios y criterios orientadores del Derecho de Autor.
2.4	Normativa Aplicable: ADPIC, Desición 351, Convenio de Berna.
3.1	Objeto del Derecho de Autor y Titulares del Derecho de Autor.
3.2	Derechos Morales, análisis, desarrollo y clases.
3.3	Derechos Patrimoniales, análisis, desarrollo y clases.
4.1	La obra; Definicion de obra y autor.

4.2	Principales obras protegidas.
4.3	Casos prácticos y análisis de las diferentes obras protegidas.
5.1	Razón de la Limitación al Derecho de Autor
5.2	Principales Limitaciones al Derecho de Autor.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-¿ Contar con los conocimientos básicos de la Propiedad Intelectual e Industrial que le permitan conocer y a futuro asesorar en el desarrollo de sus relaciones con la sociedad y clientes. ¿ Conocer las normas básicas que rigen en esta materia, además de la normativa comunitaria y nacional. Conocer sobre las herramientas de protección que brinda esta materia para el ser humano y para la empresa.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-¿ Conocer y estar en la capacidad de realizar y completar los diferentes trámites administrativos para la obtención de la protección de la propiedad intelectual e industrial. ¿ Que el estudiante se encuentre en la capacidad de distinguir y saber aplicar las diferentes herramientas de la propiedad intelectual e industrial en busca de la protección de la creación y del intelecto humano.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación según los contenidos planificados.	Introduccion al Derecho de Autor, La Propiedad Intelectual	APORTE	10	Semana: 4 (30-SEP-19 al 05-OCT-19)
Evaluación escrita	Evaluación conforme a lo analizado en clase.	Introduccion al Derecho de Autor, La Obra dentro del Derecho de Autor, La Propiedad Intelectual, Objeto y Elementos del Derecho de Autor	APORTE	10	Semana: 11 (18-NOV-19 al 23-NOV-19)
Evaluación escrita	Evaluación conforme a lo analizado en clase.	Derechos Conexos, Introduccion al Derecho de Autor, La Obra dentro del Derecho de Autor, La Propiedad Intelectual, Limitaciones al Derecho de Autor, Objeto y Elementos del Derecho de Autor	APORTE	10	Semana: 19-20 (12-01-2020 al 18-01-2020)
Evaluación escrita	Evaluación conforme a lo analizado en clase.	Derechos Conexos, Introduccion al Derecho de Autor, La Obra dentro del Derecho de Autor, La Propiedad Intelectual, Limitaciones al Derecho de Autor, Objeto y Elementos del Derecho de Autor	EXAMEN	20	Semana: 19 (13-ENE-20 al 18-ENE-20)
Evaluación oral	Evaluación conforme a lo analizado en clase.	Derechos Conexos, Introduccion al Derecho de Autor, La Obra dentro del Derecho de Autor, La Propiedad Intelectual, Limitaciones al Derecho de Autor, Objeto y Elementos del Derecho de Autor	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CASADO, LAURA	Valleta Ediciones S.R.L.	MANUAL DE DERECHOS DE AUTOR	2005	950-743-251-5
GARCÍA ERNESTO	Externado de Colombia	INTELECTUAL: EL MODERNO DERECHO DE AUTOR	1996	NO INDICA
NO INDICA	Abya-Yala	NORMATIVA SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL	2004	9978-43-854-8
VIBES, FEDERICO PABLO	AD-HOC S.R.L.	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	2009	978-950-894-756-7

Web

Autor	Título	Url
Jurisprudencia	Ediciones Legales (Fiel Web)	http://www.fielweb.com

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 14/10/2019

Estado: Aprobado